

	<b>ACTA DE PRUEBA</b>	<b>CODIGO: RG-DCC-03</b>  <b>VERSION: 01</b>
---	-----------------------	--

ASPIRANTES A HABILITACIÓN DE TÍTULO DE OBSERVADORES  
METEOROLÓGICOS

**LLAMADO N° 01/2021 EMU/Habilitación**

**Acta N°3: Definición de fechas y lugares de pruebas a llevarse a cabo a los postulantes presentados ante el tribunal examinador habilitante.**

En la ciudad de Montevideo, el día 16 de febrero de 2022, reunidos en forma virtual, el Tribunal Examinador Habilitante surgido por Resolución R/D N.º 123/2021 dictada por el Directorio de INUMET, de fecha 15 de octubre de 2021, que designó a los integrantes del Tribunal que actuará en el proceso de habilitación de Observadores Meteorológicos. En este caso se encuentran presentes el Sr. Daniel Bonora en calidad de representante del Área de Monitoreo Atmosférico y Sensores Remotos, la Sra. Noelia Misevicius en calidad de representante del Área de Meteorología y Clima para la Sociedad y la Sra. Vania Méndez en calidad de representante de la División de Cooperación y Capacitación. Define las pruebas a llevarse a cabo a los postulantes de habilitaciones de observadores meteorológicos, las mismas serán:

Prueba Teórica, tendrá una duración de 2 horas:

Práctica, tendrá una duración de 5 horas.:

Los días, horas y lugares son:

Prueba teórica: día 09 de marzo de 2022, hora 10 y lugar Salón 1 de la EMU, situada en la Sede Central de INUMET (Dr. Javier Barrios Amorín 1488)

Prueba práctica: día 18 de marzo de 2022, hora 10 y lugar Estación Meteorológica Prado, situada en el Prado sobre León Ribeiro (entre Lucas Obes y Delmira Agustini, frente a cancha de Bella Vista).

Los examinadores definidos para las pruebas teórica y práctica son: Daniel Bonora, Noelia Misevicius y Vania Méndez



